

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1885

NUM. 276

## ALCANCE.

Ayer recibimos por el vapor *Salvadora*, procedente de Singapore, periódicos y correspondencias de la madre patria y del extranjero, cuyas fichas avanzan respectivamente al 21 y 23 de octubre último.

A continuación insertamos la carta de nuestro corresponsal en Madrid y las noticias de interés primordial que hallamos en los colegas peninsulares:

## CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 21 de octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Desde mi última 15, vía Brindisi, el hecho que ha embargado la atención general de Europa, ha sido las segundas elecciones en Francia. Los resultados definitivos dan 382 republicanos, y 202 monárquicos. Las cámaras se reunirán el 10 de noviembre, y desde el primer instante de su instalación, podrá dibujarse el rumbo que la política interior de Francia ha de seguir.

La cuestión de Oriente en el mismo ser y estado: se espera que la diplomacia logrará vencer todas las dificultades, pero los procedimientos son lentos, y por lo tanto, tardíos los resultados.

De España, lo único digno de mención es el empeño con que algunos especuladores extranjeros poco escrupulosos, han intentado, pero en vano, hacer una jugada de Bolsa deprimiendo nuestros valores públicos, á pretexto de que había empeorado la salud de nuestro augusto Soberano. Mal momento han elegido, pues el sábado último, todo Madrid vió á los Reyes, ir y volver de la Salve de Atocha, y anteayer y ayer, S. M. estuvo cazando tres y cuatro horas en el Pardo.

Los círculos políticos desiertos, y mucha gente principal todavía fuera de Madrid, en razón á que tenemos un otoño delicioso, un tiempo realmente primaveral, y todos quieren disfrutarlo en el campo. Las Cortes reanudarán sus sesiones el 20 de noviembre, ó el 3 de diciembre próximo: todavía no ha designado S. M. el Rey cual será la de ambas fechas, que el Consejo de Ministros ha propuesto.

De otros sucesos, lo único que puedo mencionar, es en primer término, la inauguración, ayer tarde, de la Exposición de Zaragoza que promete ser brillantísima, y después el hecho de que serán contados los puntos de nuestra Península, donde no se haya cantado el *Te-Deum*, por la desaparición del cólera; pero, sobre lo que llamo principalmente la atención de sus apreciables lectores, es sobre la circunstancia de que siendo octubre el mes en que mas activa es la vendimia, se puede juzgar de la importancia que ha tomado nuestra riqueza vitícola, por los siguientes datos, debiendo advertir que el mismo incremento se nota en Valencia, La Rioja y otras comarcas, que en Cataluña.

La estación de Port-Bon publica los siguientes datos relativos á la exportación por dicho punto de nuestros vinos.

Exportaciones del 11 al 17 de octubre de 1885:

Para París . . . . .	588.167 kilogramos.
» Burdeos . . . . .	302.390 »
» Cete . . . . .	1.963.665 »
» varios destinos . . . . .	809.401 »

Total . . . . . 3.663.623 kilogramos.

El incremento que venimos señalando en este movimiento desde hace algunas semanas, continúa en visible progresión ascendente, pues en la semana á que nos referimos hay un exceso de 1.400.000 kilogramos, es decir, un 75 por 100 respecto de la primera del presente mes, la cual, á su vez, era superior á las de setiembre, agosto y julio.

Los asuntos de Filipinas continúan siendo objeto de particular atención, como podrá V. apreciar, por los adjuntos sueltos.

El consejo de Filipinas y de las posesiones del gofo de Guinea, reunido bajo la presidencia del ex ministro de Ultramar señor Balaguer, ha aprobado por unanimidad la ponencia de este digno presidente relativa á la celebración de una exposición de productos de la Península en Manila, y reciprocamente de otra de productos de Filipinas y demás posesiones del extremo Oriente en Madrid.

La comunicación que con tan loable motivo ha dirigido el consejo al Sr. Ministro de Ultramar, redactada por el presidente de la sección de propaganda, señor Balaguer, ha merecido generales elogios:

«Atento el consejo—comienza diciendo—á todo cuanto, de modo directo ó indirecto, contribuir puede al engrandecimiento del Archipiélago filipino y á extender el conocimiento de aquel de por sí rico país, fija la vista en recientes acontecimientos que dan á entender de manera clara y evidente el afán de naciones poderosas por implantar su bandera en aquellas latitudes; mal comprendidos y aun menos estudiados por nuestros nacionales, los venenos de riqueza que el suelo de las islas encierra, etc., etc., ha parecido á esta corporación que es llegado el momento de emprender una serie de trabajos que conduzcan á que el ánimo de nuestros compatriotas se persuada de las inmensas ventajas que puede ofrecerles el acudir á Filipinas, ya para aumentar la población peninsular, en vez de dirigirse al Sur de América, ya para establecer corrientes ó relaciones comerciales vivas y de tal importancia, que ellas solas bastasen para mantener aquellos territorios en perpetuo amor á la madre patria.»

La comunicación termina diciendo que la exposición de Madrid ha de abarcar todos los productos de las islas en ordenado método, ilustrando su catálogo con toda clase de noticias que respondan á la idea utilitaria, y de efectuarse en un lugar atrac-

tivo y en donde se darán conferencias por hombres doctos y conocedores del Archipiélago.

Usado es decir que el señor conde de Tejada de Valdosa, con quien ha conferenciado á este propósito el señor Balaguer, ha aceptado gustosísimo el pensamiento del consejo, ofreciendo hacer por parte suya en tal sentido cuanto de él dependa.

Los productos filipinos de que habrá de constar la exposición que en el plazo más breve que sea dable se ha de celebrar en Madrid, análoga á la de España en Filipinas, serán de esta manera:

CLASE PRIMERA.—Artículos de explotación agrícola.—Sección 1.ª—Artículos más importantes de la agricultura.—Sección 2.ª—Artículos menos importantes para la agricultura.—Sección 3.ª—Frutas más principales.—Sección 4.ª—Bebidas usuales.—Sección adicional.—Cera y miel.—A estos acompañan tres detallados y claros cuestionarios con las advertencias necesarias y una nota final.

CLASE SEGUNDA.—Productos de la industria.—Sección 1.ª—Tejidos.—Sección 2.ª—Bebidas y sustancias oleaginosas.—Sección 3.ª—Productos propios de farmacia y tocador.—Sección 4.ª—Materiales de construcción.—Sección 5.ª—Cerámica.—Sección 6.ª—Minerales útiles y usuales.—Sección 7.ª—Minerales no comprendidos en la sección anterior.—Sección 8.ª—Objetos de carpintería y ebanistería.—Sección 9.ª—Metales elaborados.—Sección 10.ª—Vestidos, ropas y mobiliarios que se usan en la provincia y trabajan en el país.—Sección 11.ª—Armas é instrumentos de pelea.—Cuestionarios de todo esto.

COMERCIO.—Grupo 1.ª—Carbon, hierro, oro y cobre, y demás productos minerales susceptibles de desarrollo, y por tanto materia de comercio y exportación.—Grupo 2.ª—Maderas.—Grupo 3.ª—Materias textiles.—Grupo 4.ª—Café, azúcar, etc.—Grupo 5.ª—Bebidas y materias oleaginosas.—Grupo 6.ª—Tabaco.—Grupo 7.ª—Pielés y astas.—Cuestionarios de todo esto, y una advertencia final recomendando que las contestaciones sean todo lo claras, exactas y precisas que es necesario para formar acertado juicio, y para resolver con conocimiento y el gobierno verá con suma complacencia que las autoridades, corporaciones y sociedades, y los particulares expongan por su parte las observaciones que les sugiera el conocimiento práctico del país y su amor al mismo, que sean pertinentes al laudable y patriótico fin que se persigue.»

El presidente del Consejo de Filipinas y de las posesiones del gofo de Guinea ha dirigido en nombre de éste una expresiva comunicación al Director general de Instrucción pública, rogándole se sirva remitirle ejemplares de las obras, folletos ó cualesquiera otra publicación, que ya en concepto de sobrantes ó por adquirirse nuevamente tenga disponibles la dirección citada y puedan servir provechosamente á la constitución de una numerosa biblioteca, cuya base se está formando ahora en el mencionado Consejo.

Hasta el 30 del presente mes por el correo oficial. Suyo.—R.

Madrid, 15 de octubre.

Noticias de marina:

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al teniente de navío don Juan Pastorin, por su comisión en Washington.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el buque acorazado que para España se construye en Marsella, lleve el nombre de *Pelayo*.

—Se indica para el mando del transporte *Legaspi*, al teniente de navío de primera clase don Leonardo Gomez; para el del cañonero *Elcano*, al de igual clase don Gabriel Lesenne, y para el de la *Prosperidad*, á don Justo Aréjula.

—Se ha desistido de construir un cañonero de acero en el arsenal de Cartagena, y se ha dispuesto que en el de Ferrol se construya el proyectado por el ingeniero de la armada don Toribio Gaspar Gil.

—Aunque la mayor parte de las noticias que acerca del conflicto de Oriente nos trae la prensa extranjera, han sido ya adelantadas á nuestros lectores en los telegramas de nuestro servicio especial, damos á continuación la mas importante por su carácter de novedad ó por los detalles que amplian los ya conocidos:

El ministro de la Guerra de Servia ha contratado seis millones de kilogramos de trigo para atender á las necesidades de las tropas en campaña. Veinte millones de cartuchos han sido encargados á las fábricas de Bólgica. El campamento de Zaycar ha sido fortificado á toda prisa.

Los periódicos oficiales de San Petersburgo afirman que el gobierno de Rusia no hará nada para impedir la unión de las dos Balcánicas, pero que, en vista de la actitud de los pequeños Estados de Oriente, procede seguir una política muy conservadora, conforme á los tratados vigentes.

En toda esta semana quedará en disposición de entrar inmediatamente en función de guerra un ejército turco de 150.000 hombres. La mayor parte de estas fuerzas se hallan ya del lado acá del Bósforo, es decir, en la Turquía europea.

La situación de estas tropas parece ser la más adecuada para invadir simultáneamente todos los Estados danubianos.

Los estudiantes de Atenas han dirigido un mensaje á todas las universidades de Europa solicitando el concurso de las nuevas generaciones para que Grecia, cuna de la civilización europea, vuelva á ocupar el lugar que en otro tiempo ocupó en la historia.

Sofía, 14 (9 n.).

Las autoridades búlgaras se muestran muy alarmadas con las noticias que llegan á cada

momento. Se teme un ataque del ejército serbio, que se afirma ha pasado la frontera y se encuentra á dos leguas de aquí. El príncipe Alejandro llegará de un momento á otro de Philippópolis.

Roma, 14 (10 n.).

El representante de Alemania cerca del Vaticano ha entregado á Su Santidad los documentos relativos á la cuestión de las Carolinas.

Londres, 15.

El *Daily Chronicle* habla de una alianza de Turquía con Grecia.

El lenguaje de lord Salisbury, favorable á la unión búlgara, á causado muchísima irritación en Turquía.

Madrid, 16 de octubre.

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado hoy por la mañana consejo de ministros.

El monarca no conocía aún el texto de la nota alemana últimamente recibida, en que se discuten nuestros derechos sobre el Archipiélago carolino. Dada cuenta de ella, se leyó la Memoria que el gobierno remitirá á los representantes de España en Berlín y Roma, para que á ella atemperen sus gestiones cerca del gobierno alemán y de la Santa Sede.

Enterado el Consejo del estado de la cuestión diplomática, se procedió á tratar de la habilitación y armamento del puerto de Subic (Filipinas), medida que no responde á contingencias inmediatas, sino á imperiosas necesidades que han de sentirse en lo porvenir en el mar Pacífico.

Subic se halla á 45 millas de Manila á barlovento. Es una inmensa bahía que tiene en el centro de su boca una isla que forma dos canales.

La boca del canal del Este es estrecha y se cerrará muy fácilmente.

La del Oeste se defenderá con torpedos eléctricos y de contacto que apoyarán baterías emplazadas en la citada isla y en la punta escarpada del Oeste. Así quedará completamente cerrado el canal.

Dentro del puerto hay dos profundas ensenadas, una de las cuales, llamada de Orogapó, es la destinada á la instalación de la dársena y de los diques de construcción y de carena.

Para el artillo se han remitido á dicho puerto seis cañones de 180 libras de proyectil.

Subic está llamado á ser uno de los puertos militares mas importantes de aquellos mares.

Los ministros responsables se ocuparon después de la necesidad de atender al fomento de nuestra marina de guerra, y han resuelto dar instrucciones al jefe de la comisión de marina en Berlín, para que gestione la inmediata adquisición de un torpedero construido en Kiel en los talleres de la Germania.

Dicho buque, llevará de 13 á 14 hombres de dotación de capitán á paje.

Sus condiciones son: 85 toneladas de desplazamiento, 37 metros de eslora, 4'800 de manga, 3'600 de puntal, 1'80 de calado, 19 millas de andar, máquina de mil caballos indicados y dos ametralladoras.

La plancha de acero tiene tres centímetros de espesor.

Los ministros pusieron después á la firma de S. M. varios decretos que publicamos en otro lugar.

El consejo comenzó á las nueve y media y terminó cerca de la una.

París, 15.

Circula el rumor muy acreditado de que los ingleses tratan de anexionarse la Birmania.

Viena, 15.

Los Servios han movilizado cien mil hombres formando dos divisiones.

Madrid, 17 de octubre.

Desde hace varios días vienen notándose en Málaga ruidos subterráneos bastante marcados, y á los que suelen suceder sacudidas más ó menos perceptibles.

Esta repetición de la larga serie de fenómenos iniciada el 25 de diciembre último, y que todo el mundo creía ya terminada, vuelve á dar carácter de actualidad á los terremotos. El que se sintió á las siete y media de la mañana de ayer en aquella capital duró cuatro ó seis segundos, y fué más bien oscilatorio que de trepidación.

—El contralmirante don Florencio Montojo ha sido nombrado consejero de Filipinas.

—Con el título de «una idea», publica un razonado artículo *El Correo Militar*, en el que propone que se emplee la suma de 500.000 pesos ofrecida al gobierno por los habitantes de la isla de Cuba, en la adquisición de cuatro ó seis torpederos, que podrían quedar construidos en Inglaterra ó en los Estados Unidos, ó bien torpedos fijos, que podrían ser construidos en el arsenal de la Habana, bajo la dirección de los oficiales que hay en el apostadero, que practicarán con aprovechamiento en la escuela de torpedos en Cartagena.

De esta manera, y con el coste aproximado de los 500.000 pesos, cree nuestro apreciable colega que las defensas de la isla quedarían suficientemente aumentadas y preparadas para cualquier intento, por fuertes y numerosos que fuesen los buques destinados á hostilizar aquella parte del territorio español.

San Petersburgo, 16.

El *Journal de Saint-Petersburg* dice que si la Bulgaria y la Rumelia desatienden los consejos de la prudencia, la conferencia se ocupará de arreglar definitivamente la situación.

El mismo periódico, ocupándose del movimiento de Grecia y Servia, dice que ya es tiempo de que cese el estado bélico en que se encuentran dichos países, si se quiere prevenir una lucha fratricida entre pueblos á cuya emancipación tanto ha contribuido Rusia.

Constantinopla, 16.

Varios acorazados turcos han zarpado de este puerto con rumbo á Grecia.

Roma, 16 (7'50 n.).

Se cree existe entre Rusia é Inglaterra en la cuestión de Oriente. Este autorizado rumor explica la hostilidad de Inglaterra para con el príncipe Alejandro.

Madrid, 18 de octubre.

El ministro de Marina, de acuerdo con el consejo de ministros, ha decidido encargarse inmediatamente la construcción de 10 torpederos, del modelo más perfecto, además de los tres que están ya en construcción.

Segun *La Epoca*, cinco de estos torpederos han sido encargados á Alemania y los otros cinco confiados á la industria inglesa.

—S. M. el rey, como todos los años, pasará el mes de noviembre en el Pardo.

París, 17.

El *«Matin»* publica un telegrama de Roma, anunciando que el rey de Wurtemberg y tal vez el de España harán un viaje á San Remo, donde está el rey de Italia.

—A pesar de varios telegramas de Roma que aseguran que el rey de España hará pronto un viaje á Italia, se cree que esta noticia carece de fundamento.

—El *«Journal des Debats»* dice que Inglaterra se muestra poco favorable á la conferencia.

El *«Temps»* publica el manifiesto serbio declarando la guerra.

Dicho documento, que ha circulado con profusión, está impreso en Bucharest.

El mismo periódico, ocupándose de la situación de Servia, dice que es muy crítica, y se habla de la dimisión, del príncipe Milana á consecuencia de haberle abandonado Austria.

Viena, 17.

Se considera inminente la declaración de la guerra en toda la Península de los Balcanes. El gobierno de Bulgaria ha decretado el levantamiento general de todos los hombres útiles para la guerra.

Madrid, 19 de octubre.

El *Standard* llegado hoy á Madrid publica un telegrama fechado el 15 en Berlín, confirmando con informes oficiales que Alemania reconocerá la soberanía y ocupación de España sobre el Archipiélago carolino y las Palaos, en cambio de un tratado de libertad de comercio y navegación con dichas islas, y se quedará con los grupos de Marshall y Gilbert.

Berlin, 18.

La *Germania* asegura que Italia ha intrigado contra la mediación del Papa en la cuestión de las Carolinas.

—El príncipe Guillermo, se ha inferido una leve herida cazando.

Madrid, 20 de octubre.

Ha sido aprobado el nombramiento de fiscal de causas de Filipinas hecho á favor del comandante de infantería, don Fernando Lopez.

—Ha sido aprobado el nombramiento de comandante político militar de Burias (Filipinas) á favor del capitán de infantería don Emilio Madrano.

—Dice un periódico portugués que ha sido recientemente concertado el matrimonio del príncipe real D. Carlos con la infanta doña Eulalia, hermana menor del rey D. Alfonso.

Madrid, 21 de octubre.

Han hecho donativos para la suscripción del buque *Ejército* los tenientes generales señores Campuzano y Sanz, el brigadier marqués de Francos, los consejeros del tribunal Supremo don Victoriano Lopez Pinto y don Julian Serret; el coronel de artillería don Tomas San Juan; los alumnos de la academia de Artillería, remitiendo 8200 reales; el brigadier y administrador del real sitio del Pardo señor Uzazaga; un gran número de individuos del real cuerpo de Guardias Alabarderos; el teniente coronel de Artillería don Pedro Tavira, enviando mil reales en monedas antiguas de oro americano procedentes de una paga de su señor padre el capitán de navío don Rodrigo Tarvira; y un jefe de la armada, retirado, que ocultando su nombre, ha remitido 2000 pesetas.

Viena, 20.

El programa acordado por las potencias para las conferencias sobre el arreglo del conflicto de Oriente, consiste en la revisión del estatuto organico de la Rumelia y union de esta con Bulgaria.

La Puerta consiente en la rectificación de fronteras de Servia. La destitución del príncipe Alejandro pedida por Rusia, ha sido negada por Inglaterra. Alemania ha adoptado en este asunto una actitud neutral.

Roma, 20.

Se asegura que para diciembre se habrá dado ya solución al conflicto de las Carolinas.

Port Said, 22 octubre.

La Emperatriz de Austria, que viaja de incógnito con el nombre de condesa Hohenems, visita estos días los puertos del canal de Suez á bordo de su yatch *Miramar*.

## LA FAMILIA DE LOS ORLEANS.

Con motivo de la boda de la Princesa Maria de Orleans con el Príncipe Waldemar, habian algunos periódicos franceses de esta noble familia que ocupó un día el Trono y que pudiera de nuevo ser llamada á regir los destinos de la Francia.

La Princesa Maria, que reanuda las antiguas alianzas de su familia con las casas reinantes de Europa, es una joven rubia y graciosa que acaba de cumplir veinte años.

No tan alta como su prima la Princesa Amelia, hija de los condes de Paris, ha heredado como ésta, de su familia, la gracia majestuosa y la adorable sencillez que caracterizan á todas las Princesas de su ilustre casa.

Ha recibido una educación digna de ella

y de su madre la duquesa de Chartres, cuya caridad, cuyo amor á la patria y cuyas bondades son proverbiales en Francia.

Esta noble familia ha sufrido grandes amarguras, pero todavía hacen el encanto de los duques cuatro hijos: las Princesas Maria y Margarita y los Príncipes Enrique y Juan, de corta edad aun este último.

La futura esposa del Príncipe Waldemar, que es la mayor de sus hermanos, de carácter dulce, afable y expansivo, reúne una instrucción sólida y una laboriosidad que contrasta con la frivolidad actual de las muchachas de estos tiempos.

Muchas veces se le ha visto emplear el descanso de los días festivos en recorrer con sus hermanitos los alrededores de Paris buscando pedruscos y discutiendo gravemente acerca de su procedencia y antigüedad; los profesores han admirado siempre la madurez de juicio y la variedad de conocimientos que posee la inteligente Princesa.

Pero su vasta instrucción no está reñida con la jovialidad propia de los pocos años: así que baila admirablemente, hace música como un artista, tiene una dulce sonrisa para todas las personas que le hablan, y se hace notar por la distinción de sus maneras y la elegante sencillez de su trato.

Una anécdota relativa á su padre el Duque de Chartres, de quien en lo moral es un vivo retrato la Princesa Maria:

Roberto de Orleans, muy joven aun, salió de la Escuela militar de Turin con el empleo de subteniente y el núm. 2 en la lista de clasificación, lo cual demostraba elocuentemente su aprovechamiento.

Incorporado al regimiento de caballería de Niza, y montando siempre un hermoso caballo blanco que le había regalado el Rey de Cerdeña, se batió bizarramente en Borgo, en Palestro y en otros campos de batalla: mereció á su brillante comportamiento, ascendió pronto á teniente y luego á capitán, con aplauso de sus compañeros de armas, que le profesaban ardientes simpatías.

Estaba en su elemento el joven Duque, cuyo carácter nervioso, genial y arriesgado no podía ser más á propósito para la carrera militar que había abrazado.

Pero un día se supo con gran sentimiento en Turin, que el ya brillante oficial del ejército sardo había presentado su dimisión, á pesar de su amor á la profesión de las armas.

Un sentimiento de pundonorosa delicadeza había dictado aquella resolución.

El ejército á que pertenecía, como hijo adoptivo, iba á invadir los Estados Pontificios, y el Duque de Chartres se dijo que un hijo de la Casa Real de Francia no debía empuñar su espada contra la Santa Sede.

En su virtud, el mismo día en que las tropas del Piemonte penetraban en Las Marcas y rebasaban las fronteras papales, Roberto de Orleans entregaba su renuncia al Ministro de la Guerra de Victor Manuel y se retiraba del servicio.

Durante la guerra de sucesion en los Estados Unidos, el Duque de Chartres, destinado por la fatalidad á combatir siempre bajo estandartes extranjeros, porque el destierro del suelo patrio le impedía hacerlo á la sombra de la bandera de Francia, se alistó en el ejército de la Union.

En cierta ocasión, el General americano, que mandaba el cuerpo de ejército de que formaba parte el Príncipe, le ordenó que se apoderase de un edificio fortificado, que se divisaba á lo lejos del cuartel general.

Lanzóse á galope Roberto Orleans, seguido de algunas fuerzas de caballería y se fué derecho al punto indicado. El enemigo les dejó acercarse, y cuando estuvieron á 20 metros les recibió con un nutrido fuego de fusilería: en cada ventana había cinco ó seis defensores, que acibillaban á balazos á la escasa fuerza del de Chartres, que en un momento quedó diezmada.

Entonces el Príncipe, lejos de retroceder, echó pié á tierra y mandó que los demás le imitaran; tomó la carabina, que aun empuñaba uno de los soldados muertos, y seguido de los suyos se precipitó hacia las puertas del edificio, que á pesar de tener parapetos detrás cedieron al empuje de aquel puñado de valientes: los sitiados, desconcertados al verse sorprendidos de aquella manera, pugnaron bien caras las bajas que habian causado á los asaltantes y se rindieron á discreción, después de un rudo combate cuerpo á cuerpo.

La carabina del soldado muerto, que el Príncipe usó en aquella memorable jornada, figura en las panopias de sus armas de honor: la Princesa Maria profesa una especie de culto á la humilde carabina, que parece simbolizar el valor y el temerario arrojó de su adorado padre.

El palacio de la calle de Jean-Goujou, donde se han desilizado la adolescencia y la juventud de la Princesa Maria, fué adquirido por su padre en 1874. Antes habia pertenecido á aquel famoso Príncipe Demidoff, que durante algun tiempo asomó á Paris con sus prodigalidades, su fausto oriental y sus incomparables rasgos caritativos tambien.

La suntuosa morada del opulento magnate ruso recibió algunas modificaciones, más en armonía con la sencillez y el delicado instinto artístico del Duque de Chartres, que ha hecho del palacio del barrio de los Campos Eliseos un nido del arte y del buen gusto.

Allí se ven hoy una magnífica biblioteca, un taller de fotografía y una sala de armas, Ingres, Horacio, Vernet, Gustavo Doré y otros grandes artistas han abrilantado con sus obras la preciosa residencia donde la futura Princesa de Dinamarca ha cultivado las ciencias y las letras y donde ha descansado de los largos viajes á que tan inclinado es el Duque su padre, y en los que casi siempre le ha acompañado la hija adorada.

La Post, de Berlin, diario protestante, ha publicado sobre la mediación del Papa en la cuestión hispano-alemana, un notable artículo en que no cabe elevar a más alto grado el prestigio que rodea al Sumo Pontífice en todo el mundo civilizado.

«Es un hecho reconocido, dice el diario alemán, que el Papa va a pronunciarse como mediador y no como árbitro; pero también es cierto que el Gobierno alemán es quien ha propuesto a España el arbitraje del Papa.

Esto resulta claramente de las palabras de la carta enviada el 31 de agosto al Gobierno español. «Si no se llega, dice la nota, a una inteligencia por la vía diplomática entonces el Gobierno imperial está decidido a someter la cuestión al arbitraje de alguna potencia amiga de las dos partes.» Más tarde, el mismo Gobierno de Berlin declara que está dispuesto a admitir al Papa en calidad de árbitro. No puede admitirse que Alemania, al presentar la cuestión al Papa, haya cambiado los términos y pedido sencillamente al Papa, que haga el papel de mediador. Es de creer que ha sido España la que ha pedido que el Papa no ejerciese sino el papel de mediador.

No ha sido España, ha sido también Alemania, quien en vista de la repugnancia de España al arbitraje, ha consentido en que se pidiera a Su Santidad que fuese mediador y no árbitro.

La Post desvanece el error que había principiado a circular de que estaría ya hecha la inteligencia entre España y Alemania, y de que el Papa no tendría que hacer más que sancionarla, y pasa luego a explicar las diferencias que existen en cuanto a sus procedimientos y a sus afectos entre el arbitraje y la mediación.

En seguida añade: «El fallo no puede tener efecto, sino siendo dado con arreglo a un punto de vista general. Alemania se ha mostrado dispuesta a someterse hasta al arbitraje, lo mismo aceptará la decisión del mediador.

«Ese fallo o más bien esa opinión del mediador, estará fundada sobre el derecho, no será dado sino después de largos estudios; al mismo tiempo el mediador propondrá un acomodo sobre la posesión efectiva, acomodo que podrá ser admitido por las dos partes.

La curia romana se ha encargado de una cuestión espionosa y difícil. Sin embargo, al propio tiempo se le ofrece ocasión de recobrar su antigua autoridad cerca de los Gobiernos. El Papa, según los deseos de España, no debe desempeñar más que el papel de mediador, pero él lo elevará más alto, porque en virtud de su posición, no puede para él haber gloria en llegar diplomáticamente a una conciliación, deberá dar al mundo la razón de su opinión, porque su decisión será la base del derecho de gentes.

La conferencia del Congo decidió que ninguna posesión sería valedera en los nuevos continentes si el Gobierno poseedor no implantaba en ella la civilización y el cristianismo. Esa proposición forma parte del derecho internacional, y sobre ella está fundado el derecho de Alemania. No puede creerse que el Papa obre contra esa proposición en virtud de una bula del Papa Alejandro VI, porque si el Papa es infalible, es solo en las cuestiones de dogma, y en la bula no se trata sino de un hecho puramente político.

A pesar de los intransigentes de la curia, el mundo espera una sentencia que confirme la unión de la civilización moderna con las leyes del cristianismo; será una sentencia justa y sabia digna del que ocupa la cátedra de San Pedro.

Alemania no puede ceder en la cuestión de derecho que sostuvo ya con Inglaterra hace diez años; pero podrá hacer concesiones en cuanto a la ocupación efectiva. Si el Papa llega a hacer que se admita esta opinión por los españoles, habrá hecho dar un nuevo paso al derecho internacional establecido por la conferencia del Congo y realizará una obra que le atraerá el respeto y el reconocimiento del mundo civilizado.»

Con satisfacción reproducimos las apreciaciones del periódico protestante, por lo que tienen de respetuosas hacia la Santa Sede.

AZÚCARES.

La circular de los señores Tellardo, Giberger y compañía, de Nueva-York, dice con fecha 26 de setiembre último:

«De ninguna importancia son las operaciones que se han llevado a cabo en los últimos siete días, por hallarse los refinadores suficientemente surtidos con sus compras de la semana anterior, en vista de la corta demanda que existe por los refinados. Como consecuencia, cierra el mercado tranquilo, y han sufrido las cotizaciones una reducción de 1/16 a 1/8 c., según los grados, aunque desde la última venta de 636 bocoyes centrifugos, que estableció la baja, no han ocurrido nuevas transacciones, por pretender los demás tenedores cifras más altas que las que aceptó el vendedor de dicho lote.

Son muy contradictorios los datos que se reciben respecto a la condición de la zafra remolachera, y puede decirse que del estado del tiempo en Europa durante las próximas cuatro semanas, dependerá la calidad de las raíces que se cosechen, y su mayor o menor rendimiento. No se cree, sin embargo, que ejerzan influencia en los valores las noticias que se irán recibiendo hasta terminar dicho plazo, por desfavorables que sean, pues sólo a estos temores obedeció el alza anterior; así, que el curso futuro de los precios pende actualmente de la absorción de las existencias para el consumo, en Europa lo mismo que en esta República, y de la zafra de la Lusiana, que pronto comenzará a afectar estos mercados adversa o favorablemente. Licht calcula la próxima zafra en Alemania en 900.000 toneladas contra 1.066,000, la anterior. Los últimos despachos afirman que el peso de la remolacha es 25 por 100 menos que lo calculado anteriormente, y añaden que Alemania tendrá buena zafra, siempre que el tiempo continúe satisfactorio, y se espera lo contrario en Francia, Bélgica y Austria.

La posición de este mercado es totalmente satisfactoria, sumando las actuales existencias 35.584 toneladas menos que en la misma época del año anterior, mientras que diariamente se refinan 4.200 toneladas.

Aunque con pena, porque suponemos hasta qué punto este suceso ha podido afligir a la familia, no creemos que hay inconveniente en reproducir el texto del documento que anoche publicaba El Día:

«Hé aquí la notificación hecha al conde de San Antonio y a doña Mercedes Martínez de Campos de la resolución de la Santa Sede:

«Nos José Hipólito Guibert, por la Misericordia Divina y la Gracia de la Santa Sede Apostólica, Cardenal-Presbítero de la Santa Iglesia Romana, del título de San Juan Ante la Puerta Latina, Arzobispo de París.

«En vista de la carta del 2 de setiembre de 1885, dando comunicación del decreto de los Eminentísimos y Reverendísimos Cardenales Inquisidores Generales, sobre el matrimonio contratado entre el Conde Francisco Serrano y la señorita María Mercedes Martínez de Campos, con orden de mandar comparecer ante Nos los dichos esposos para notificarles la decisión de la Santa Congregación del Santo oficio:

«Considerando que en la sesión general del 26 de agosto de 1885 sus Eminencias Reverendísimas han declarado que por la exposición de los hechos sometida a su apreciación, queda suficientemente probado que el dicho matrimonio no había sido consumado y que había razones suficientes para pedir al Soberano Pontífice dispensa del Matrimonio legítimamente celebrado, pero no consumado:

«Considerando que el mismo día Su Santidad, ratificando la sentencia de sus Eminencias, ha concedido el favor solicitado.

«Declaramos al conde Francisco Serrano y a la señorita María Mercedes Martínez de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

«Así nada podrá en adelante oponerse a que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

«En fe de lo cual les hemos expedido la presente Ordenanza, que podrá servirles en caso necesario de certificado de estado libre.

«Dado en París bajo nuestra firma, el sello de nuestras armas y la contra-firma del secretario de nuestro Arzobispado, en 23 de setiembre de 1885.

«Por el Cardenal Arzobispo, + FRANCISCO, Arzobispo de Larisis Coadjutor de París de su Eminencia, N. CHAROU.»

OFICIAL.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 3 de diciembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Manuel Martínez de Velasco. «Se imaginario, el coronel teniente coronel don Joaquín Vara de Rey. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1. Se ordena del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prado.

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—Santos Francisco Javier, apóstol de la India conf., Lucio rey cir.—S. Hilario. «L. P. en las Iglesias de la Compañía de Jesús. VIERNES (Abst.) Santos Teofanes comp. mrs.; Clemente de Alejandría, cir.—S. Barbara, v. g., y m. r. L. P. en S. Francisco y Sta. Clara de Manila por la fiesta de las lágrimas de San Francisco.

CULTOS RELIGIOSOS.

SOLEMNE NOVENARIO QUE LA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO DE RELIGIOSOS MENORES FRANCISCOS DESGAZOS DE ESTAS ISLAS CONSAGRA A LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA PATRONA DE LA ORDEN SERAFICA, Y COMPATRONA DE ESPAÑA E INDIAS.

PRINCIPIARÁ en la Iglesia de N. P. S. Francisco de esta capital, el día cinco de diciembre. Todos los días de trabajo, a las siete y media de la mañana, y los de fiesta a las ocho se cantará la misa solemne, a la que seguirá Novena y Tota Pulchra y por la tarde dando principio a las cinco y cuarto se recará la Corona de Nuestra Señora a la que seguirá Novena, Lectura Tota Pulchra y Sermón del día con «Benedicta sea tu Pureza» (habrá orquesta todo el Novenario). Los oradores en todo el novenario serán los religiosos siguientes:

- Día 5 El M. R. P. Fr. Victoriano Pardo, Presidente de San Francisco. Día 6 Fr. Cecilio García, Procurador General. Día 7 Fr. Fernando Sánchez, predicador General. Día 8 por la mañana Fr. Gabriel Casanova, Lector de Ganones, y por la tarde Fr. Braulio Peñáz. Día 9 Fr. Gabriel Casanova. Día 10 Fr. Pantaleón de la Fuente, Guardian de San Francisco. Día 11 Fr. Dionisio Casanova, Lector jubilado. Día 12 Fr. Cipriano Bae, Defuidor. Día 13 por la mañana habrá misa de Pontifical y tendrá el panegírico el M. R. P. Fr. Dionisio Casanova, Secretario de Provincia. Por la tarde saldrá la procesion por las calles acostumbradas. Todos los Cofrades del Cordón que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia en cualquier día de estos días, ganarán Indulgencia plenaria y en el mismo día la Purísima Concepción, Indulgencia plenaria de Totes Quoties.—It. Por or misa Indulgencia plenaria.—It. Por asistir a la Novena 20 días de Indulgencia.—It. Por asistir a la Letanía, Salve o Tota Pulchra oros 20.—It. Los Cofrades que oyeren Sermón en cualquier día de los nueve, de ausos de perdón.—It. Todos los fieles cristianos, aunque no sean Cofrades, si habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia, ganarán Indulgencia plenaria.

En día 8 del corriente mes de diciembre celebra la Comunidad de Religiosos de Santa Clara la fiesta de su titular la Purísima Concepción, con misa solemne y sermón a la hora de las ocho, siendo orador el M. R. P. Fr. Pantaleón de la Fuente. En el citado día estará de manifiesto S. M. desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde, a las cinco se recará la Corona de Nuestra Señora, seguirán completas cantadas, visitación al santísimo Sacramento y Tantum ergo, y reservara dando la bendición al pueblo. Lo que se avisa a todos los fieles Cristianos, a fin de que puedan ganar las Indulgencias plenarias que, confesando y comulgando, por los Sumos Pontífices están concedidas.

ASOCIACION DE SANTA RITA.

El día 8 fiesta de la Purísima Concepción, habrá comunión general a las seis y media de la mañana, y la misa solemne a las ocho y media, tendra lugar a las ocho y media. Lo que se recuerda a las piadosas asociadas para su puntual asistencia.

VARIEDADES.

NOTICIAS DE CAZA.

Fuego a discreción.—En los Santos de la Humosa.—Camino de Viñuelas.—Un cociente se caza.—Ojeo en el Salobral.—Las tiradas en Daimiel.—Viaje de la infanta Isabel.

El mes de octubre se muestra propicio a las excursiones cinegéticas; así es que en valles y montañas resuena el fuego granado de los cazadores.

En los Santos de la Humosa cazaron las primeras escopetas del fusionismo. Fué una expedición aprovechada, pues sabido es que abundan los conejos y las perdices en la posesión del señor Abascal.

En Viñuelas están cazando los señores Pidal y Mún (D. Alejandro), Martos, Conde de Casa-Sedano, Danvila, Conde de la Puebla, señores Mayans, León, Barranco, Barón del Castillo de Chirel, Gutiérrez de la Vega y otras distinguidas personas invitadas por el señor M. ques de Campo.

Ya se sabe que allí se desprecia la caza menor y solo los venados y los corzos alcanzan la para ellos triste honra de recibir las balas de los convidados.

En Espinosa se han reunido los socios en cacería permanente.

Aquello es una hecatombe de conejos... Perdidos hay muchas, porque aún no ha empezado a cazar el señor Argaiz—al gran perseguidor de las perdices.

Por cierto que hace pocos días ocurrió en Espinosa una desgracia. Acababa de hacerse un ojeo, y el socio señor Lopez Bayo, salió de su puesto para incorporarse a los demás. En esto saltó un conejo, y el cazador que ocupaba el puesto inmediatamente le disparó a tenazon sin poderse contener, alojando los plomos en la pierna del señor Lopez Bayo...

El simpático herido fué trasladado a Madrid, donde le extrajeron los perdigones... Su estado, por fortuna, es satisfactorio, de lo que nos alegramos sinceramente.

El que está inconsolable, como puede suponerse, es el involuntario causante de esta desgracia que pudo tener aun peores consecuencias.

Pero más inconsolable está el señor Lopez Bayo por no poder seguir cazando.

En el Salobral, propiedad del diputado don Jorge Arce, situada en el término de Navagamela, también hubo estos días partida de caza; al propietario acompañaban varios amigos, siendo uno de ellos el que lo es muy íntimo mío Alfredo Escobar.

El Salobral es muy parecido a Espinosa, y la abundancia de caza es tal, que todos los años se sacan con hurón y lazo de 3 a 4.000 conejos para la venta, sin que la familia conejil disminuya.

En los dos días que permanecieron los cazadores en la propiedad del señor Arce, se dieron cinco o seis ojeos, matando unas treinta piezas.

Hay que contar que el primer día solo tomaron parte en la función dos escopetas y media—cuento como media escopeta la de un principiante,—y cuatro escopetas en la tarde del día segundo.

En medio de la finca se levanta la casa del guarda y allí durmieron los cazadores, empezando por la mañana los ojeos al pie mismo de la casa...

Cuando esté hecho el ferro carril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, será éste uno de los cazaderos más cómodos de los situados en el término de la provincia.

Se han inaugurado las tiradas en las lagunas de Daimiel.

Ha roto el fuego contra las acuáticas aves, el primer turno de la distinguida sociedad. Porque esta sociedad se halla dividida en turnos como los teatros.

El segundo turno salió de Madrid el día 8, y en la próxima semana el tercero. Según noticias de Daimiel hay abundancia de patos en carrizos y remansos.

Según dice El Campo, y sus noticias coinciden con las mías, la Infanta doña Isabel, que es una cazadora tan esforzada como ilustre, ha manifestado deseos de asistir a una de las tiradas de las charcas, y la distinguida Sociedad Venatoria tiene empeño en que su Alteza honre con su presencia las lagunas, como fueron honradas al año último por su augusto hermano el Rey don Alfonso.

Las impresiones que recibió don Alfonso cuando estuvo en Daimiel despertaron el deseo en el ánimo de la Infanta, y desde entonces tiene el propósito de ver por sus propios ojos lo que oyó de labios del Monarca, según asegura El Campo.

También aspira a ver si derriba los ándas con la destreza con que abate las perdices de pico.

Esta cacería se verificará probablemente en noviembre.

M.

CRÓNICA.

Muchas personas que deseaban pasar a saludar y dar el pésame al Excmo. Sr. Gobernador general, por la inmensa desgracia que para la nación representa el fallecimiento de nuestro soberano don Alfonso XII, se hallaban perplejas sobre el día en que fuera más conveniente verificarlo, pues en los primeros momentos y teniendo presente el natural sentimiento que embarga al Excmo. Señor Gobernador general, ha habido muchas personas que han diferido cumplir con este deber.

Hoy, autorizados al efecto, podemos manifestar que el Excmo. Sr. D. Emilio Terro no recibirá en las noches de los jueves, como tenía por costumbre, pero que estará visible todos los días en su morada de Malacañang para todo el que con cualquier motivo desee pasar a saludarle.

Se ha expedido pasaporte a favor del comandante de infantería, don Fernando Lopez Bsaubé, con objeto de que pueda marchar a Cebú, para hacerse cargo de la fiscalía militar de aquella plaza.

De Lingayen nos dice nuestro correspondiente, con fecha 27 del pasado noviembre: «En el día de hoy y mañana había de ser gran día en esta cabecera porque el cumpleaños de nuestro malogrado Monarca don Alfonso XII (q. e. s. g. h.) iba a celebrarse con la pompa debida, pues, con este objeto nuestro digno Jefe ha ordenado a todos los gobernadorcillos de la provincia para que vinieran con la mayor parte de sus respectivos principales y músicos para asistir a la misa y Te-Deum; pero cual fue nuestra sorpresa, cuando esta mañana, vimos la Casa Real y todos los centros con la bandera izada a media asta; en seguida comprendimos que alguna desgracia nacional había sobrevenido y acudiendo al tribunal de naturales que también izó su ban-

dera, supimos que S. M. el Rey había fallecido!

«Esta noticia infausta se propagó en la población y todos sus habitantes lo sintieron, ya porque es temprana dicha muerte y ya también porque durante su reinado el Reino estuvo muy pacífico, y sin disturbio alguno.

«Con tal motivo, según noticias mías, el gobernadorcillo, interino, de naturales don Pastor Castro, por enfermedad del propietario, esta mañana se apresuró a manifestar al señor Jefe de la provincia el gran sentimiento que tuvo la población, suplicándole manifieste al Gobierno general dicho sentimiento para que si lo estima conveniente haga llegar el sentido pésame y adhesión que envía la población a S. M. la Reina Gobernadora.»

Se ha autorizado al teniente coronel primer jefe del regimiento de España núm. 1, para que pueda adquirir una bandera nacional completa, con destino al expresado cuerpo.

La feria de Batangas que en años anteriores solía verificarse el día de la Purísima Concepción, ha sido aplazada en el presente hasta el día 1.º de febrero del año próximo venidero.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno P. M. de Cottabato el capitán graduado, teniente del regimiento de Visayas número 5, José Odenaz.

Nuestro correspondiente de Abra, nos escribe la siguiente carta: «Jamás presencié, ni espero ver en provincias, fiesta religiosa tan solemne y conmovedora como la celebrada en el nuevo pueblo del Pilar de esta circunscripción, por los PP. Misioneros.

No obstante ser la misión más pequeña, pobre y la más distante de los demás pueblos de la provincia, la concurrencia fué grandísima, pues allí se hallaban casi todos los españoles residentes en Bangued, seis padres Agustinos de Ilocos Sur, gran número de principales de Narvacan, y de los pueblos de Bangued, Pidigan y Villavieja, la numerosa y bien afinada música de Narvacan, la de Pidigan y multitud de fieles e infieles que, con la religiosidad que caracteriza a los primeros y curiosidad de los últimos, esperaban con ansia el día en que había de celebrarse la solemne fiesta.

A las cinco de la tarde del día 17, llamaron la atención de cuantos españoles y PP. Agustinos estábamos en el convento, los acordes de las dos músicas dichas que, con acompañamiento de apiñada multitud, y al ruido de cohetes, y bombazos, procedían de la ranchería distante medio kilómetro de la iglesia y convento, conduciendo en bonitas andas a la pequeña pero bellísima imagen de la patrona Nuestra Señora del Pilar. Luego que llegaron a la pequeña y pintoresca meseta en que están situados la iglesia y convento, el M. R. P. fray Angel Corrujedo, bendijo, según ritos de costumbre y con toda la solemnidad posible la iglesia, la imagen y las campanas, acto presenciado con fervor religioso por todos los concurrentes.

El 18 por la mañana, fué aún más conmovedor el espectáculo que a nuestra vista se nos presentó. Seis PP. jóvenes Agustinos, tres de ellos de la misa y los otros tres de acólitos, salieron de la sacristía y postrados ante el altar, entonó el joven celebrante el Surge Domine con que debía de empezar la procesion al rededor de la Iglesia; terminado éste, el señor Juez de la provincia con el este, y tras él los tres acólitos empezaron la procesion siguiendo cuatro españoles que conducían la preciosa imagen sobre bonitas y bien iluminadas andas y tras estos el celebrante y ministros precedidos de los demás PP. y españoles en número de 20, que con la modestia y fervor que estos actos inspiran en el corazón de los creyentes, dieron una prueba más a estos nuevos cristianos, de la fé pura y grande que a la Virgen del Pilar profesan, de la solemnidad y ferviente devoción con que tales festividades celebran, y de corazones católicos; ¡por que españoles nacieron!

Terminada la procesion, se dió principio a la misa, sencilla si pero perfectamente ejecutada por los cantores de la misión. Después del evangelio subió al pulpito el reverendo padre fray Pedro Ibañez misionero de La Paz quien ha tenido absorto y pendiente de su palabra a todo el auditorio y principalmente a los españoles en el exordio en castellano que dijo con valentía y frases tan fácilmente traídas y adecuadas que llenaban nuestros corazones de fervor y entusiasmo. Esta palabra, pues, es la que debe darse a lo que se siente o sentimos cuando se trata de la Virgen del Pilar y de nuestra querida España, y sobre todo cuando pueden intercarse en el texto puesto que la materia se presta, las ideas de un principio de la Iglesia, el señor Monecillo, que son con seguridad las de todos los españoles.

Concluida la misa, subieron al convento todos los españoles y los principales de los pueblos mencionados, donde fueron muy bien obsequiados con la finura, atención y prodigalidad que caracterizan al R. P. Prado fundador y parroco de este nuevo pueblo y de la misión Villavieja.

Nada durante los dos días faltó para hacer alegre la fiesta, y para conservar la animación característica de los españoles, que en ocasiones tales no les es posible contenerse demostrando que en canchales o bailes, ya en otras sencillas y alegres distracciones, que tienen corazón noble y fuerte, que las penas no les abaten, y que basta se reúnan en sitio dado tres españoles, para que la tristeza y molestar de allí se ausentan. La compañía de que habí en mi anterior, no ha faltado a la fiesta, ni faltaron tampoco corderos para que Santiaguillo nos hiciera admirar una vez más su habilidad.

Por la noche, nos sorprendió grandemente un barco, que partiendo de la ranchería, se dirigió hacia una colina que está al lado del convento, donde habían colocado un magnífico castillo, al cual se le prendió fuego tan luego el barco simuló que fondeaba y que se preparaba para atacar. Entonces principió un combate horroroso, pues tanto del castillo como del barco, no se veían más que proyectiles que mutuamente se lanzaban, al mismo tiempo que se oían, bombazos que, sin exagerar, bien se les puede comparar a cañonazos.

Estos fuegos, así como también cuatro globos que por cierto han subido muy bien, han admirado sobre manera a los infieles,

que jamás habían presenciado semejante espectáculo.

Justo es que digamos algo respecto al estado de la misión. Gracias a la bondad del M. R. P. F. Angel Corrujedo, cuenta hoy dicha misión con una bellísima imagen de la Patrona, un precioso altar, gradillas y una gratería dorados y los ornamentos necesarios.

La iglesia y convento son de caña. El padre misionero Fr. José Prado, los pocos cristianos que en la misión tiene, las dos rancherías de infieles que en su mayoría constituyen el nuevo pueblo del Pilar, todos han hecho esfuerzos grandes y supremos porque la misión y padre misionero salgan de la suma pobreza, olvido y malestar en que se encuentran, pero ¿puede conseguir con tales esfuerzos y sacrificios en estas misiones, en las que, si algún adelanto quiere hacer el misionero, tiene que quitar de lo necesario para su sustento, lo poco que pueda dejar en beneficio de la misión?

En misiones pequeñas y pobres en que como en esta provincia se dan 40 pesos al misionero para su sustento y gastos necesarios; puede con ellos, y aunque los cristianos se presten a ayudarle en lo que puedan, salir de la pobreza con que hasta ahora están todos, encontrándose desprovistos de una mano caritativa que les facilite los medios de bienestar y progreso que tanto necesitan?... No, y mil veces no.

Triste es decirlo, pero aun más triste es la realidad. La mayor parte de la población de Abra, constituyéndola los infieles y gran parte de alzados igorrotos o no sometidos, hace más de medio siglo se están sucediendo los misioneros en las cuatro misiones, que aun no tienen iglesia medio decente, en que poder con seguridad ejercer su ministerio: tampoco tienen casa misión y se ven precisados a vivir en casitas particulares o en los tribunales que hay, por más que mejor se les llamara covachos, aguantando cuantas incomodidades son conguientes a tan pobre situación, ni aun tienen el consuelo de haber dado un paso siquiera de civilización y progreso desde que el célebre P. Lago, difundió el cristianismo en la provincia. Todo esto ¿qué es debido? ¿Acaso a la negligencia o falta de celo de los misioneros? No. El infiel de esta provincia, lo es como ya he dicho en diferentes ocasiones, por sistema, malicia y conveniencia, no por convicción. El misionero solo cuenta con la palabra, carece de otros medios con que atraer a tanto infiel al Cristianismo. El infiel cree cuanto le dice el misionero, y después de larga y razonada exhortación le contesta: aun no pensé bautizarme, el día que lo piense ya te avisaré para que me bautices: que es lo mismo que si dijeran: hoy por hoy no me conviene hacerme cristiano, pues tengo mas ventajás, menos cargos que cumplir y más libertades que los cristianos. Que puede hacer pues el misionero, ante tales razones? En la situación que hoy se halla y medios con que cuenta, ¿podrá atraer al infiel? Imposible. Porque éste exige que el Misionero, el Estado y las caritativas personas que contribuyen a su conversión hagan sacrificios algún tanto penosos y que redunden siempre en beneficio del infiel que se convierte de lo contrario seguirán siendo lo que son.

«Por consiguiente, lo que necesita esta provincia es, que en vez, de cuatro misioneros que en ella hoy residen, haya diez u once con los medios necesarios a su subsistencia más los conducentes para atraer al infiel y cediendo el Estado del cobro de impuesto respecto de los que se bautizan única dificultad porque no se convierten y por la que el misionero nada puede hacer.

Tiempo es ya de que alguien se apiade de la situación de estos pobres misioneros y les faciliten medios suficientes para salir de la pobreza y abandono en que hasta ahora les tienen. Si el Estado o alguna sociedad caritativa les ayuda y presta lo que hoy tanto necesitan, no dudo que en pocos años irán convirtiéndose a tanto infiel como nos rodea, y Abra, llegará a ser tan culta y civilizada como otras provincias y España tendrá miles más de fieles hijos.

En el vapor Zafiro, que salió antayer para China, van de pasajeros don W. George Smith y 54 chinos.

El vapor Gravina, que salió ayer tarde para Cebú y escalas, lleva de pasajeros a don Enrique de la Vega, señora y cinco hijos; don M. Luzarta, y varios a proa.

El vapor Salvadora, que llegó ayer tarde de Singapur, trajo de pasajeros a don Cristian Jacob Velgo y don Antonio de Almeida.

En el Eolus, que salió ayer tarde para Albay y escalas, van de pasajeros don Adalberto Hevias, capitán de Carabineros; don Luis Rodríguez Fito, teniente de la Guardia civil, señora y tres hijos, y varios a proa.

El vapor Mindanao, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas, lleva de pasajeros a don A. Villamor; don José de la Guardia, comandante de la Guardia civil; don F. Florendo; don E. Pelayo, y varios a proa.

En el vapor Francisco Reyes, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas, van de pasajeros el Excmo. Sr. D. Sabino Gamir, brigadier, con su ayudante don José Panagua, comandante; don Demetrio Sagredo, teniente; don José M. Padrián y S. Pedro, teniente de navío de primera clase; don Tito C. Custodio, segundo practicante; don Victoriano Perez, ayudante de Montes; don Manuel Sadiu; don Eduardo Guichot; teniente coronel del núm. 3; don José Romero Notario, capitán del núm. 3, con su señora; don Salvador Cabrero, teniente del núm. 5, con su señora e hijo; don Sabino Gamir empleado; don Hilario Martínez, alférez del núm. 3, y varios a proa.

Los vecinos de las calles del teatro y Lemery, del arrabal de Binondo se quejan y con razón de que no pase por aquellas vías, hace próximamente un mes, el carro de la limpieza pública.

El teniente comandante de la subdivisión de la Guardia veterana de aquella demarcación, ha dado conocimiento de la indicada falta al señor Regidor del distrito el que no dudamos evitará siga cometiéndose, haciendo que el contratista del servicio compre unos cuantos pliegos de papel azul en la Terceña de la Administración de Hacienda pública.

Ha sido reconocido facultativamente en el hospital militar de esta plaza, el capitán de la quinta compañía del cuerpo de Carabineros, don Pedro Deleito.

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero *FILIPINAS*, que dio a luz el *Boletín Eclesiástico* del domingo último:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Pesos. Cént.

Joaquin Tan Quiengco.	10
Go Chuano.	10
Ong Puanco.	10
Ong Tico.	10
Tan Banque.	10
Pe Taoyon.	10
Tan Amco.	10
Tan Laco.	10
Vy Lianglan.	10
Ignacio Buncang.	10
José Tan Taychuan.	10
Vy Lianglan.	10
Yu Quinsia.	10
Ricardo Go Chuyco.	10
Tan Buanco.	10
Du Yandeng.	10
Chin Puanco.	10
Yu Cuanco.	10
Co Sunco.	10
Vy Chiengque.	10
El mismo.	10
Guy Tuanco.	10
Antonio Dy Jongco.	10
Fernando Dy Sico.	10
Antonio Que Chuseng.	10
José Lim Chayco.	10
Lim Lianqui.	10
Lim Cuanpiao.	10
Lim Congchuan.	10
Sy Jong-uy.	10
Tan Chungbo.	10
Lim Congchuan.	10
Ty Chuaco.	10
Tan Oco.	10
Jiap Chetong.	10
Chy Juanchu.	10
Ao Piaco.	10
Lim Soco.	10
Fernando Dy Sico.	10
El mismo.	10
Vy Chiengque.	10
Dy Pico.	10
Dy Yeo.	10
Tan Suco.	10
Dy Siengco.	10
Ong Tayliam.	10
Aug Quimsee.	10
Guillermo Tan Jayque.	10
Cung Ganco.	10
Sia Bunbin.	10
Sia Pongco.	10
Lim Paco.	10
Sia Pongco.	10
Sia Guanpac.	10
Cárlas P. Tan Sayco.	10
So Siapco.	10
Co Jesin.	10
Yap Chiapio.	10
Co Chayco.	10
Joaquin Chu Toco.	10
Manuel Yu Jianco.	10
Gan Chungco.	10
Po Yeo.	10
Tan Quiengco.	10
Vy Joco.	10
Tan Quiengsu.	10
Pua Matao.	10
Antonio Yap Caong.	10
José Lim Pungco.	10
José Tan Tiaojay.	10
Federico Co Sequieng.	10
Chung Tianyong.	10
Dy Caytieng.	10
Tan Banco.	10
Tan Pongco.	10
Yu Chuco.	10
Lim Tianquieng.	10
Lim Chapco.	10
Manuel Lim Chinbo.	10
Dy Jiengco.	10
Vicente Yu Chog-uy.	10
El mismo.	10
Lim Juco.	10
Carlos Lim Liangco.	10
Miguel Yao Siocco.	10
Lorenzo Vy Luco.	10
Enrique Vy Nayco.	10
Tan Suchuan.	10
Chua Siengco.	10
Joaquin Que Jongtiu.	10
Pua Matao.	10
José Yap Joco.	10
Vicente Vy Tianjo.	10
Lin Sienglieng.	10
Cárlas Lim Liangco.	10
Pua Matao.	10
Lim Tiengqueng.	10
Cárlas Lim Liangco.	10
Lim Tiengqueng.	10
Pua Matao.	10
El mismo.	10
El mismo.	10
Ferrando Tan Tunco.	10
Lim Tado.	10
Miguel Yap Siocco.	10
Co Soco.	10
Tan Tuco.	10
Ong Baco.	10
Tan Quiengco.	10
Ong Boco.	10
Laureano Yap.	10
Tan Quiengco.	10
Ong Tico.	10
Ignacio Ang Tiquieng.	10
José Go Chiocco.	10
El mismo.	10
Vicente Yu Chag-uy.	10
Tin Yuco.	10
Sy Chiengco.	10
Sy Siapco.	10
Co Tiengco.	10
Sy Lenco.	10
Pim Juatco.	10
V. Asieng.	10
Tin Yaco.	10
Go Amco.	10
Tin Yuco.	10
Chung Maco.	10
Sy Chuico.	10
Lim Jayco.	10
Chua Tiaco.	10
Ong Ymco.	10
Chiong Sinsy.	10
Francisco Chu Congsion.	10
Tieng Quinco.	10
Vy Cocco.	10
Cong Chongiap.	10
Co Yuque.	10
Chung Tectong.	10
Chu Tuco.	10
Mariano Vy Chaco.	10
Vy Josieng.	10
José Yu Tibu.	10
Vy Cooacan.	10
Chan Cuantong.	10
Manuel Chan Congchay.	10

Que Llongco.	10
Francisco Pua Buico.	10
Yec Guanteng.	10
Chan Cuantong.	10
José Tan Taychuan.	10
Vy Tiengsin.	10
Vy Guioosu.	10
Chua Cayseng.	10
Jap Quiapiuat.	10
Pua Buico.	10
Francisco Chan Juachay.	10
Jorge Juan Chiochiang.	10
Chua Llimcun.	10
Chua Sengco.	10
Manuel Lim Banco.	10
Vy Subin.	10
Calixto Yu Chiasco.	10
Chung Cangco.	10
Chua Quinsy.	10
Vicente Yu Tico.	10
Chua Suyco.	10
Vy Sengco.	10
Lim Chappo.	10
José Yu Tibu.	10
Vy Puncó.	10
Jorge Juan Chiochiang.	10
José Yu Tibu.	10
Vy Jongco.	10
Yu Liapco.	10
Manuel Sy Cuaco.	10
Vy Cochy.	10
Chin Binlay.	10
Go Chuyco.	10
Guy Llimco.	10
Lim Cangco.	10
Lim Congchay.	10
Vy Toco.	10
Vy Cunco.	10
Jorge Juan Chiochiang.	10
Chua Bunlan.	10
Chua Chiasco.	10
Chua Yoco.	10

(Se continuará.)

Seguen llegando noticias de los siniestros ocasionados por el ciclón del 7 del pasado noviembre.

Ayer, aunque incompletos, recogimos los siguientes rumores:

El bergantín-goleta *Resurreccion* luchó con el temporal desesperadamente, quedando pronto desarbolado y no pudiendo por último resistir el embate del mar y del viento se fué a pique en bastante profundidad.

En la catástrofe desaparecieron tres hombres de su tripulación: de ellos se encontraron dos ahogados, no teniendo noticias del tercero.

También el *Ave María* (a) *Alzadon*, que sufrió una completa carena a principios de este año, dicen haberse perdido totalmente en el último bágulo habiendo que lamentar pérdidas personales.

Procuraremos averiguar detalles más precisos.

Anteanoche inauguró su nuevo local en la casa del señor Gorricho, Escolta núm. 8, el establecimiento de joyería *La Estrella del Norte*.

Con una sala de la amplitud que tienen las tiendas habilitadas en la casa recién construida, mucho podía hacerse contando con persona de gusto que dirigiera el decorado, y los señores Levy han conseguido presentar un establecimiento digno de cualquier capital de Europa. La anaquelaria que reviste todas las paredes de la tienda es un trabajo concienzudo de ebanistería aún cuando de una severa sencillez que aumenta el tono oscuro con que está barnizada y los estrechos filetes dorados que la adornan. Los mostradores siguen el mismo orden que la estantería, y tanto los unos como la otra, están revestidos de cierras de cristales que resguardan del rigor de la intemperie a las preciosidades en ellos expuestas.

A los extremos del mostrador y estantería y contiguos a las dos puertas laterales, se han construido dos pequeños biombos en armonía con el resto del decorado, el uno de los cuales sirve de taller al maestro relojero del establecimiento y el otro de escaparate.

El alumbrado que tiene que ser en extremo profuso por el tono oscuro que predomina en la ebanistería, se obtiene por medio de arbotantes y tres grandes lámparas.

Última grande que las pinturas del techo, los colores de las lámparas y un gran espejo de marco dorado que cubre una rincónada que forma el local, rompan el tono general del establecimiento y destruyan la armonía del conjunto.

Nuestra enhorabuena a los señores Levy por su nueva instalación.

Cada día surgen nuevas industrias y nuevos industriales en esta capital. Anteaer llamaron la atención por la Escolta y plazas de San Gabriel y el Vivac, tres bellas jóvenes, de aire bastante decente, vestidas con cierto lujo y de luto, que crecían a la venta una partida de petacas de Baliuag, de cuyo punto procedían también las tres dalagas, a quienes la orfandad y la falta de medios de subsistencia han impedido, según oímos de sus labios, a emprender este viaje mercantil a la populosa Manila.

Por su porte, y aspecto de pertenecer a buenas familias, las jóvenes balagueñas se captaban las simpatías de cuantos las miraban.

El vapor *Ilagan-Manila* que ya ha verificado dos pruebas curso arriba del Pasig, y que como hemos dicho antes de ahora va a ser destinado a la línea de la Laguna, parece que será inaugurado con algunos viajes al santuario de Guadalupe en las próximas fiestas a que tan gran número de chinos concurre.

En un colega peninsular de los recibidos ayer por el *Salvador*, leemos que ha sido concedida la cruz de Beneficencia de tercera clase a don Hilario Reymundo y Leon por los especiales y caritativos servicios prestados en el distrito de Morong durante la epidemia cólera que azotó este Archipiélago en 1882.

Hemos llamado muchas veces la atención de la autoridad a quien corresponda, acerca del mal estado de policía en que se encuentra la calle de San Vicente, a pesar del sitio céntrico que ocupa; y no nos hemos de cansar en insistir sobre el asunto, pues además de los baches y desniveles que el piso presenta, es tal la aglomeración de carretones que en aquella estrecha vía se amontonan a todas horas y en particular en las del medio día, que el tránsito es materialmente imposible por entre aquella manada de carabaos que descansan pacien-

udamente, ya invadiendo las aceras ya en medio de la calle.

Otro tanto sucede en la calle y plaza del Teatro viejo, aún cuando en esta última como más anchurosa, no se perjudica tanto el tránsito público.

Recomendamos una mirada protectora de las autoridades para aquellos sitios convertidos en tela, donde apacientan los carabaos, con el perjuicio de que su situación es demasiado céntrica, y conviene hacerla retirar más fuera de poblado.

La comunidad de Padres Franciscanos afectada como todos los españoles por la gran pérdida que acaba de sufrir España con la muerte de don Alfonso, y atenta a los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, celebra hoy en su templo de la calle de la Solana, Vigilia y Misa de *Requiem*, en sufragio del alma del malogrado Monarca. (q. d. D. g.)

En la *Gaceta* de ayer, se publica la Real orden que concede a don Rafael Monserrat y Marzo, médico titular de la provincia de Ilocos Sur, la cruz de Epidemias, por los servicios que prestó durante la del cólera de 1882 y 1883.

Persona llegada ayer del pueblo de Tial en Batangas, nos dice que el volcán de aquel nombre se halla desde hace tiempo en una constante ignición que más parece ir en aumento que disminuir.

Todos los sembrados de las inmediaciones se han agostado, y los naturales más ancianos dicen no haber conocido un período de actividad tan intensa en el vecino monstruo.

Por el vapor-correo *Salvadora* hemos recibido algunos periódicos de Madrid en los cuales leemos las siguientes noticias acerca del movimiento literario ocurrido en los teatros de la Corte:

La noche del 7 de octubre último, se estrenó en el teatro de Jovelanos la zarzuela en un acto titulada *Las niñas de Eciya*, letra del señor Sanchez Pastor, música de Reig.

La obra agradó al numeroso público que colmó de aplausos a los autores al final de la representación.

La noche siguiente se verificó también en el coliseo de Lara, la primera representación de *Los niños terribles*, preciosa comedia del señor Segovia Rocaberri, que aparte de ciertos chistes de color bastante subido, y no pocos atrevimientos literarios, tiene escenas de primer orden, de una animación grandísima que no decae, en ningún pasaje de la obra y una versificación correcta y fluida.

El nueve, se estrenó en el teatro de Esclava, el juguete cómico en un acto, original de don Ricardo Monasterio, titulado *Pintar como querer*.

La obra que entretuvo agradablemente a la concurrencia por los numerosos chistes que encierra, está dialogada con facilidad y abunda en situaciones cómicas de muy buen efecto.

La representación se interrumpió para que se presentasen en el palco escénico el autor, que al final fué llamado también repetidas veces.

En la Zarzuela, púsose en escena por la compañía lírica que dirige Arderius, la ópera inglesa, del maestro Sullivan, *Pinafor*.

Esta obra venía precedida del éxito colosal que había alcanzado en uno de los principales teatros de Nueva-York, donde no hace mucho se ha cantado por milésima vez, así es que era grande la impaciencia que tenía el público, de saborear las notas de la original y excelente partitura de tan celebrado maestro.

El éxito superó a las esperanzas y *Pinafor* vivirá mucho tiempo en los carteles del teatro de la Zarzuela, pues a parte de ciertos detalles, puramente locales, que en la traducción han tenido que respetarse, el libro no es otra cosa que una crítica graciosísima de la grave marina de guerra británica.

En Lara hizo su *debut*, la noche del 10 de octubre, el conocido poeta satírico don Sinesio Delgado, con el estreno del juguete, cómico, *Las modistillas*, primera obra que da al teatro.

El éxito fué muy satisfactorio pudiendo decirse que ha entrado con buen pie en la espinosa carrera dramática, pues su obra revela que posee excelentes condiciones y que es un autor de esperanzas.

También tenemos que registrar el *debut* de otro escritor novel, el de don Eugenio Lafuente, autor de *Un cuadro de historia* estrenado en el pequeño coliseo de Variedades. Es una comedia, que salvo algunas inexperiencias está versificada con facilidad y logra despertar el interés y la risa.

En los teatros de Esclava, de la comedia y de Lara se estrenaron también la noche del 17 del mes de octubre, las comedias *Las de Miguelturna*, *Guzman el Malo* y *¡Bonito soy yo!* que alcanzaron un éxito satisfactorio para sus autores.

Como ven nuestros lectores, la primera quincena de octubre ha sido una verdadera *colla* de estrenos en los teatros de la Corte.

Sigue impertérrito faltando a todas las consideraciones que se deben al público de una capital culta, el careton de la limpieza que recoge los sobrantes de las tiendas de los chinos de la calle del Rosario, Escolta y algunas otras adyacentes, verificando servicio tan poco culto, de tres a cuatro de la tarde, mientras a los demás vecinos de la población, que no somos chinos, y al contratista del servicio general de la limpieza, se nos obliga a dejar terminada aquella faena antes de las diez de la mañana, según marcan las ordenanzas de policía y buen gobierno.

Por el vapor *Remus*, que saldrá para Cebú y Surigao, hoy a las cuatro de la tarde, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Bohol.

Se ha conferido una comisión especial del servicio para la plaza de Joló, al Excmo. señor Brigadier jefe del cuerpo de Estado mayor, don Sabino Gamir, el cual marchó ayer para dicho punto acompañado de su ayudante de campo el comandante de Caballería, don José Paniagua y Ferrán. Deseamos al señor Gamir un feliz viaje.

Hemos recibido el número 38, de la interesante revista general de legislación y jurisprudencia, *El Faro Jurídico*, corres-

pondiente al mes de noviembre último, y cuyo sumario de la Sección doctrinal inserta los artículos siguientes: Ley de Unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar; Las Carolinas y el derecho internacional (por la *cópia*) José M. Pérez Rubio; El Notariado en Europa, por don Eduardo Martín de la Cámara; Discurso leído por el Excmo. é Ilmo. señor don Eduardo Alonso y Colmenares, en la solemne apertura de los tribunales; Sistemas Penitenciarios, (conclusión) por don Juan de Dios Vico y Bravo y Variedades.

La sección del Boletín, trae varios Reales decretos y Reales órdenes, entre ellos la continuación del Real decreto de 30 de agosto de 1884, declarando admisibles los billetes del Banco Español de la Habana, por todo su valor nominal para pago de ventas de fincas y propiedades del Estado, de rendición y ventas de censos, etc. etc.

La sección de Jurisprudencia civil publica las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en asuntos de Ultramar, y son las siguientes: Apelación por denegatoria de recurso de casación en asunto de Ultramar (19 de octubre de 1883) — *Sala tercera*. — Desahucio. — Se confirma el auto apelado por don Pedro Morales y Fernández con don Carmen Pantiga y hermanas (continuación del número anterior); Recurso de casación en asunto de Ultramar (27 de octubre). — *Sala primera*. — Tercera de dominio. — No ha lugar al interpuesto por don Aniceto Trespalacios con don Rafael Fernández Pellón; Recurso de casación en la forma en asunto de Ultramar (2 de noviembre). — *Sala tercera*. — Cobro de pesos. — No ha lugar al interpuesto por don José Somarriva con don Augusto Fuente Villa; Apelación por denegatoria de recurso de casación en asunto de Ultramar (5 de noviembre). — Pago de cantidad. — Se confirma el auto apelado por don Santiago Farrés con don Martín Goicoechea; Recurso de casación en asunto de Ultramar (6 de noviembre). — *Sala primera*. — Tercera de dominio. — No ha lugar al interpuesto por don José Carecha y Ugalde con don Francisco Lorenzo de Valle; Recurso de casación en la forma en asunto de Ultramar (8 de noviembre). — Pago de cantidad. — Ha lugar al interpuesto por don José Pío Masorra con don Damian Banz; Recurso de casación en asunto de Ultramar (12 de noviembre). — *Sala primera*. — Defensa por pobre. — No ha lugar al interpuesto por don Félix González Saías con don Bernardo García; Recurso de casación en asunto de Ultramar (12 de noviembre). — *Sala tercera*. — Pago de cantidad. — No se admite el interpuesto por don Félix Feñú con don Dario González de la Peña; Recurso de casación en asunto de Ultramar (13 de noviembre). — *Sala primera*. — Tercera de mejor derecho. — No ha lugar al interpuesto por la razón social Meyer y Compañía con don Adolfo Aguirre; Recurso de casación en la forma en asunto de Ultramar (17 de noviembre). — *Sala tercera*. — Pago de cantidad. — No ha lugar al interpuesto por la sociedad Menéndez y Sobrinos con don Gregorio y doña Socorro de Armas.

Ha sido destinado al regimiento de Iberia núm. 2, el teniente de infantería en situación de cuadro, don Pedro Salazar.

Por el Gobierno general de las Islas se ha concedido un mes de próroga para posesionarse de la promotoría fiscal del juzgado de Zamboales, a don Manuel Rodríguez de Vera, nombrado para desempeñar aquel cargo.

Las aprehensiones hechas por las subdivisiones de la Guardia civil veterana fueron las siguientes:

Por jugar al monte.	13
Por infracciones a bandos.	2
Por andar por la calle a deshoras de la noche.	1
Por ser de vida sospechosa.	1
Por rateros.	2
Por riña y escándalo.	4
Por ensuciar la calle.	1
Por sospechas de robo.	1

Anteaer dieron principio en la Real Audiencia del territorio, los exámenes anunciados y a que debían sujetarse los aspirantes al título de procurador de juzgado, quedando aquellos suspendidos hasta el día ocho, por consecuencia de acuerdo tomado por el Tribunal pleno, en sesión extraordinaria celebrada el mismo día, de que con arreglo a lo mandado por Ley, quedaban suspendidos los despachos de aquel superior Tribunal, hasta el día siete, con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey don Alfonso XII.

Hemos oído decir que va muy adelantada la redacción de la cartilla de uniformidad de todos los cuerpos é institutos de este ejército.

Es de necesidad, que por quien corresponda, se ordene la inmediata reparación de la acantarilla de la calle Palacio a la de San José.

Durante la última semana, hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital el siguiente movimiento de caudales:

En el Monte de Piedad.	
Se hicieron 444 empeños por valor de.	ps. 5,845
Idem idem 264 rescates por idem de.	» 4795'85

En la Caja de Ahorros.	
Se hicieron 12 imposiciones por valor de.	ps. 695
Se devolvió 2 idem por idem de.	» 25

Seguen publicándose en la *Gaceta* de ayer, los datos convenientes para la navegación por los Mares de China que describen la posición de las boyas.

Hé aquí las soluciones de las charadas que hemos publicado el domingo último:

1. Lacayo. — 2. Humilde. — 3. Traperero.

DE CASA Y DE FUERA.

Dieron a dos pobres, uno de éstos ciego, un racimo de uvas, y después de madura deliberación sobre el modo de comerlas, resolvieron ir las cogiendo de una en una, teniendo el ciego el racimo por el rabo. Empezó la función; pero al cabo de un instante exclamó indignado:

— ¡Estás cogiendo las uvas de cuatro en cuatro!

— Hombre, ¿en qué lo has conocido?

— En que yo las cojo de dos en dos y no te quejas.

— Manoliyo, ve corriendo a tu casa que se acaba de hundir.

— ¡Jesús! ¡Qué pena! ¡Habrá cogido a mi pobrecita mujer!

— Tranquilízate, hombre, que se ha salvado.

— ¡Vargame Dios! ¡Siempre vienen juntas las desgracias!

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio que en esta página nos ocupamos.

Las Fíbilas de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan.

La Podofilita y la Lepidandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desagregados biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.



D. H. P.

D. SIMPLICIA CUSTODIO Y REYES,

Ha fallecido en la tarde del día 21 del actual.

Su desconsolado hermano, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a V. se sirva tenerla presente en sus oraciones, encomendando su alma al Todopoderoso.

Subio (Zamboales) 22 de noviembre de 1885.

COMUNICADO



Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1885.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, berg-gta. americana «Ahnatia», en 35 días con 80 toneladas de lastre: a la órden.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taoblan, berg-gta. «Lily», en 4 días con 160 toneladas de varios efectos: al chino Lin Puncó.

De Pinarayan, paqueo «Solead», en 5 días con 40 toneladas de maderas: a la órden.

De Nagay, berg-gta. «San Francisco», en 10 días con 120 toneladas de maderas, a Enrique Fochs.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Caoyan, pailebot «Montserrat», su arrazz Silvano de la Cruz.

Para Sta. Cruz, paqueo «Salvador del Mundo», su arrazz Mauro Donato.

Para Buluan y escalas, vapor «Hermínia», su capitán don Joaquin Gamborena.

Para Sta. Cruz, paqueo «Sta. Ana», su arrazz Luis Misislos.

Para S. Narciso, paqueo «Pelagius» (a) Flotante, su arrazz Marcelo Antonio.

Para Caoyan, paqueo «Esperanza», su patron Prudencio Espiritu.

Para Paluan, berg-gta. «Jesús», su patron Bonifacio Domingo.

Para Cebú y escalas, vapor «Gravina», su capitán don Juan Bta. Mendiala.

ANUNCIOS

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1886.

Precio 6 cuartos.

Se halla de venta en la Imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3, en la Terrena y Kioscos de la Capital, y en provincias en las correspondencias del DIARIO.

NOVELAS DE X DE MONTEPIV

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE RAMIREZ y GIRAUDIER, MAGALLANES N.º 3.

La S.ñorita de Compañía, 2 tomos.

La hija del asesino, 1 tomo.

El Secreto del Titan, 1 tomo.

